

Autónoma y tablón de anuncios del juzgado para que sirva de notificación a la demandada Mama Paula, S. L., cuyo paradero de su legal representante se desconoce, se expide el presente en Huesca, a 26 de noviembre de 2001.—La Secretaria.

EDICTO de la Audiencia Provincial de Huesca, relativo a recurso de apelación 156/2001.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Huesca, hace saber: Que en esta audiencia se tramita el rollo de la apelación civil número 156/01, dimanante del juicio número 40/98 del Juzgado de Primera Instancia en autos de Menor Cuantía en el que ha recaído sentencia, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Estimamos el recurso de apelación interpuesto por la Comunidad de Propietarios de la calle Almogávares, número 1 de Huesca, contra el auto referido, que revocamos. En su lugar, el juzgado deberá abrir un incidente de ejecución de sentencia para valorar con exactitud el montante de las obras efectivamente realizadas a costa de los ejecutados, más el IVA correspondiente, en su caso, No hacemos especial causadas por el recurso».

Expendo el presente para que sirva de notificación de la sentencia a Proyectos y Construcciones Oscenses, S. A., en Huesca, a 22 de noviembre de 2001.—El Presidente. La Secretaria.

EDICTO de la Audiencia Provincial de Huesca, relativo a apelación civil 477/00.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Huesca, hace saber: Que en esta audiencia se tramita el rollo de la apelación civil número 477/00, dimanante del juicio verbal del juzgado de Primera Instancia de Jaca número 2 en autos de juicio verbal en el que ha recaído sentencia, cuya dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Estimamos el recurso de apelación interpuesto por la demandada Zurich España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S. A., contra la sentencia referida, que revocamos. En su lugar, desestimamos la demanda presentada por :Explotaciones Turísticas de Candanchú de Seguros y Reaseguros, S. A., y Lispravi, S. L., de las pretensiones formuladas en su contra. Imponemos a la demandante las costas de primera instancia y no hacemos especial declaración sobre las costas de esta alzada».

Y para que sirva de notificación a Lispravi, S. L., expido el presente en la ciudad de Huesca, a 30 de noviembre de 2001.—El Presidente. La Secretaria.

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ANUNCIO del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por el que se convoca licitación de cuatro contratos de consultoría y asistencia.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Órgano de Contratación: Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Personal y Asuntos Generales.

Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, nº. 36, de Zaragoza.

Teléfono: 976/714449. Fax: 976/714363.

c) Números de expedientes: 331, 333, 334 y 335/2001.

2.—Objeto de los contratos:

Expte. 331/2001: Ejecución, control y seguimiento de las actuaciones de inversión directa a realizar en el año 2002 en Aragón dentro del programa de Política Territorial.

Expte. 333/2001: Contratación de un Arquitecto para la ejecución, control y seguimiento de las actuaciones a realizar en el año 2002 en las delimitaciones comarcales de Aragón dentro del programa de Política Territorial.

Expte.: 334/2001: Contratación de un Ingeniero Técnico Industrial para la ejecución, control y seguimiento de las actuaciones a realizar en el año 2002 en las delimitaciones comarcales de Aragón dentro del programa de Política Territorial.

Expte.: 335/2001: Contratación de un Ingeniero Agrónomo para la ejecución, control y seguimiento de las actuaciones a realizar en el año 2002 en las delimitaciones comarcales de Aragón dentro del programa de Política Territorial.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Anticipada, procedimiento abierto mediante concurso (art. 85 de la Ley de Contratos de las Admones. Públicas).

4.—Presupuesto base de licitación: Cincuenta y dos mil ochocientos ochenta y nueve con siete céntimos de euro, IVA incluido (52.889,07 euros) u ocho millones ochocientos mil pesetas (8.800.000 ptas.).

5.—Garantías:

a) Provisional: Se dispensa de la prestación de la garantía provisional.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Documentación:

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación estarán de manifiesto y a disposición de los licitadores para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles en las siguientes dependencias administrativas:

—Servicio de Información y Documentación Administrativa, Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, nº. 36, 50071 Zaragoza. Teléfono 976/714111. Fax 976/714115.

—Oficina de Información en Plaza San Pedro Nolasco, 7, de Zaragoza.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Alcañiz, situada en Avda. Bartolomé Esteban, 58.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Calatayud, situada en la calle Sancho y Gil, 19.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Jaca, situada en Avda. Levante, 10.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Ejea de los Caballeros, situada en la calle Mediavilla, 27.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Tarazona, situada en Plaza España, s/n.

Así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel, Pz. Cervantes, 1 y calle General Pizarro, 1, respectivamente y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es/sid/bolc/pliegos.htm>.

b) Información administrativa: Servicio de Gestión Económica, Personal y A.A.GG.

Edificio Pignatelli. Pº. Mª Agustín, 36. 50004 Zaragoza. Teléfono: 976/71-44-49. Fax: 976/71-43-63.

c) Información técnica: Servicio de Cooperación Local. Edificio Pignatelli. Pº. Mª Agustín, 36. 50004 Zaragoza. Teléfono: 976/71-55-75. Fax: 976/71-46-06.

7.—Presentación de ofertas:

a) El plazo de recepción de proposiciones finalizará el decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Aragón.

b) La documentación a presentar se especifica en el punto 2.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La solvencia económica, financiera y técnica se acreditará por los medios establecidos en el Anexo nº. 1 del mencionado Pliego. Igualmente deberán aportar los licitadores el resto de los documentos que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, como requisitos para la aceptación de la proposición.

c) Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón (Paseo María Agustín, nº. 36, Edificio Pignatelli, 50004 Zaragoza), en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza Cervantes, nº. 1, Código Postal 22071) y de Teruel (Calle General Pizarro, nº. 1, Código Postal 44071), o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Los licitadores deberán mantener su oferta durante el plazo de tres meses, contado desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes

8.—Apertura de las ofertas:

La apertura de proposiciones se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación a partir de las 12 horas del quinto día hábil siguiente, excepto si este día coincide en sábado, al que finalice el plazo de presentación de plicas, en la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, nº. 36, 50004 Zaragoza.

9.—Los gastos de anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 21 de diciembre de 2001.—La Jefe de Servicio de Gestión Económica, Personal y Asuntos Generales, M^a. Asunción Sanmartín Mora.

ANUNCIO del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por el que se hace pública la adjudicación de un contrato de obras.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Personal y Asuntos Generales.

c) Número de expediente: 265/2001.

2. Objeto del contrato.—Obras de construcción del edificio de la Sede de Servicios Administrativos del Gobierno de Aragón en Fraga (Huesca).

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, procedimiento abierto mediante concurso (art. 85 de la Ley de Contratos de las Admones. Públicas).

4. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de diciembre de 2001

b) Contratista: Constructora General Fragatina, S. A. (Construges).

c) Importe de adjudicación: Ciento ochenta y cuatro millones trescientas cuarenta y cuatro mil ochocientas pesetas, IVA incluido (184.344.800 ptas.).

Zaragoza, 20 de diciembre de 2001.—La Jefe Servicio de Gestión Económica, Personal y Asuntos Generales, M^a. Asunción Sanmartín Mora.

ANUNCIO del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por el que se convoca licitación de un contrato de servicios.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Órgano de Contratación: Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Personal y Asuntos Generales.

Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, nº. 36, de Zaragoza.

Teléfono: 976/714449. Fax: 976/714363.

c) Número de expediente: 308/2001.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia de edificios administrativos del Gobierno de Aragón en Huesca, Teruel y Zaragoza.

b) Lugar de ejecución: Según se especifica en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Plazo de ejecución: 2 años

3.—Clasificación: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría D.

4.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Anticipada, procedimiento abierto mediante concurso (art. 85 de la Ley de Contratos de las Admones. Públicas).

5.—Presupuesto base de licitación: Cuatro millones ochocientos sesenta y cinco mil quinientos veintisiete con treinta y tres euros, IVA incluido (4.865.527,33, euros).

6.—Garantías:

a) Provisional: Noventa y siete mil trescientos diez con cincuenta y cinco euros (97.310,55 euros) o dieciséis millones ciento noventa y una mil trece pesetas (16.191.113, ptas.).

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

7.—Obtención de documentación e información:

a) Documentación:

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación estarán de manifiesto y a disposición de los licitadores para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles en las siguientes dependencias administrativas:

—Servicio de Información y Documentación Administrativa, Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, nº. 36, 50071 Zaragoza. Teléfono 976/714111. Fax 976/714115.

—Oficina de Información en Plaza San Pedro Nolasco, 7, de Zaragoza.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Alcañiz, situada en Avda. Bartolomé Esteban, 58.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Calatayud, situada en la calle Sancho y Gil, 19.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Jaca, situada en Avda. Levante, 10.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Ejea de los Caballeros, situada en la calle Mediavilla, 27.

—Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Tarazona, situada en Plaza España, s/n.

Así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel, Pz. Cervantes, 1 y calle General Pizarro, 1, respectivamente y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es/sid/bolc/pliegos.htm>.

b) Información administrativa: Servicio de Gestión Económica, Personal y AA.GG.

Edificio Pignatelli. P^o. M^a Agustín, 36. 50004 Zaragoza.

Teléfono: 976/71-44-49. Fax: 976/71-43-63.

c) Información técnica: Servicio de Seguridad y Protección Civil

Edificio Pignatelli. P^o. M^a Agustín, 36. 50004 Zaragoza.

Teléfono: 976/71-43-89. Fax: 976/71-41-12